



**COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES**

Avda. 18 de Julio 2175
Tels: 2400 1444 – 24098489
Fax: 2401 4775
e-mail: coordinaciongeneral@chlaep.org.uy
www.chlaep.org.uy
Montevideo – Uruguay

Montevideo, abril de 2015

En el marco de un proceso de optimización en el manejo de casos de tuberculosis, nos dirigimos a usted para comunicarle que la CHLA-EP ha resuelto poner a su disposición un stock de medicación destinada a aquellos **PACIENTES CRÍTICOS** que requieran el inicio urgente del tratamiento antituberculoso.

Una vez iniciado el tratamiento de estos pacientes, para continuar con el mismo, se procederá según es habitual, solicitando la medicación a través del formulario que se obtiene en nuestra página web: www.chlaep.org.uy

Como es norma, esta medicación no tiene costo y puede ser retirada por quién Usted designe en el Centro Periférico de la CHLA-EP ubicado en vuestro Hospital.

Se entregará un “blíster” de 28 tabletas de medicación antituberculosa en Dosis Fijas Combinadas, una planilla en la que se recabará la información imprescindible para el registro de estos pacientes y un instructivo en el que conste el procedimiento necesario para renovar dicho stock.

Agradecemos vuestra colaboración para mejorar la atención de nuestros usuarios y hacer un uso adecuado de la medicación entregada.


Prof. Dra. Alicia Montano
Presidenta